

## **LATAM descarta absolutamente haber realizado pagos a funcionarios públicos argentinos**

**9 de agosto de 2016.-** En relación a información publicada por algunos medios Grupo LATAM Airlines informa lo siguiente:

- Existe una demanda contra LAN de una pasajera en Argentina, quien reclama compensaciones debido a un cambio de pasajes y pérdidas de elementos de su equipaje. La demanda fue contestada por LAN, ha seguido su curso y está pendiente la fecha de audiencia.
- Según trascendió en la prensa esta misma pasajera habría interpuesto una nueva demanda - posterior a los acuerdos informados entre LATAM y la SEC y el DOJ- contra ex autoridades argentinas, el gerente general de LAN y Sebastián Piñera en relación a estos acuerdos. Esta última demanda aún no sido notificada a la compañía.
- Respecto al vínculo de Sebastián Piñera así como de otros directores con estos hechos, LATAM Airlines señala enfáticamente que no tienen ninguna participación y ninguna autoridad ha hecho planteamiento alguno de esta naturaleza.
- En relación a los acuerdos voluntarios de LATAM con la SEC y el DOJ, ambas agencias concluyeron que no hubo infracción a la normativa que prohíbe el pago de cohecho a autoridades con el objetivo de obtener una ventaja comercial. En este sentido, la compañía descarta absolutamente haber realizado algún pago a un funcionario público argentino.
- Luego de una exhaustiva investigación donde la compañía colaboró activamente, ambas agencias sí estimaron que en relación a estos pagos LAN no habría cumplido con la normativa específica de la FCPA que exige a las empresas realizar y mantener registros contables exactos, además de un sistema adecuado de controles internos. Desde la fecha en que ocurrió este hecho, la compañía ha llevado a cabo mejoras significativas en su estructura de Compliance y en los controles contables internos. LATAM y su alta administración reafirman, una vez más, su decidido compromiso con el cumplimiento de las normas de todos los países donde opera el Grupo.